



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

AÑO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 26 DE JUNIO DE 1965

NUM. 18.599

JEFATURA DE GOBIERNO

DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo EMH N° 43

Tegucigalpa, D. C., 13 de noviembre de 1964.

Considerando: Que el Poder Ejecutivo por Acuerdo EMH N° 53, del 8 de noviembre de 1953, creó el Reglamento de Uniformes, Insignias de Grado Distintivos de Armas y de los Servicios de las Fuerzas Armadas

Considerando: Que el Reglamento a que antes se hace referencia no contempla el uso de un distintivo para el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; y,

Considerando: Que es imprescindible que dicho Organismo tenga un distintivo que acredite sus dedicadas funciones;

Por tanto, el Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

1°—La creación y uso de un Distintivo para el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

2°—Este distintivo contendrá las características siguientes:

- a) Las cinco estrellas simbolizan las cinco Repúblicas Centro-america.
- b) El color amarillo, simboliza la luz que ilumina nuestras mentes en la ardua dedicación del personal del Estado Mayor por la superación de los altos y nobles principios del Instituto Armado.
- c) Las tres líneas curvas medias y superior representan las fronteras de Honduras.
- d) El color azul de las estrellas simbolizan los dos Océanos que bañan nuestras costas.
- e) El color azul en la parte superior representa, el cielo azul que acobija nuestro suelo.
- f) El fondo blanco, representa la pureza de que estamos investidos todos los hondureños.
- g) El color negro de las letras de la parte inferior y superior, significan duelo, por nuestros hermanos caídos en el cumplimiento del deber.

3°—Dimensiones de la Insignia serán las siguientes:

- a) Alto 8 cms.
- b) Ancho 7 cms.
- c) Las letras de la parte superior (Estado Mayor) tamaño 1 cm

d) Las letras de la parte inferior (Fuerzas Armadas de Honduras) 1 cm.

e) La circunferencia en sí, tiene 8 cms; en la cual se encuentran las estrellas, las líneas curvas y las letras Fuerzas Armadas a excepción de la línea, en la que se encuentran las letras (Estado Mayor) la que tiene 1 cm. de ancho.

4°—El presente Acuerdo entrará en vigencia el día de su publicación y será anexado al Reglamento de Uniformes vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EMH N° 45

Tegucigalpa, D. C., 26 de noviembre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Autorizar a los Sargentos Víctor M. Aguilera Murillo y José Sergio Vásquez, para que asistan a un curso Militar en Bonn, Alemania Occidental y becados por aquel gobierno, por los meses de noviembre y diciembre del año en curso.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EMH N° 46

Tegucigalpa, D. C., 2 de diciembre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963.

Considerando: Que el Teniente Coronel Hernán L. West, miembro del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, ha prestado relevantes servicios profesionales a las Fuerzas Armadas de nuestro país;

Por tanto,

ACUERDA:

En reconocimiento a la labor desarrollada en honor a sus altos

méritos personales, nombrarlo Miembro honorario.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EMH N° 47

Tegucigalpa, D. C., 30 diciembre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le otorga el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Autorizar al Sub-Teniente Edmundo Galo Berrios, para que pueda realizar estudios en La Escuela de Policía de los Estados Unidos, durante los meses comprendidos del 4 de enero al 4 de mayo de 1965.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo J-N° 51

Tegucigalpa, D. C., 7 de agosto de 1964.

Vista la solicitud presentada a este Despacho por la Sra. Adriana Matute de Rodríguez, mayor de edad, casada, Maestra de Instrucción Primaria y vecina de la ciudad de Comayagua, departamento del mismo nombre, contratada a pedir en calidad de abuela y Administradora de las menores Adriana Patricia y María del Carmen Rodríguez Castillo, una pensión de montepío, en virtud de ser hijas legítimas del Sub-Teniente Marco Antonio Rodríguez Matute, quien falleció después de haber servido en el Ejército Nacional.

Considerando: Que los hijos de los militares que mueran en servicio, tienen derecho a disfrutar del fondo de montepío.

Por tanto, el Jefe de Gobierno Militar de la República,

ACUERDA:

Asignar, a contar del 1° de los corrientes y por el resto de los meses del presente año económico una pensión de montepío, a favor de las menores arriba indicadas, con valor de (L. 60.00) sesenta

CONTENIDO

Defensa y Seguridad Pública
Acuerdos N° 43 al 55, inclusive.—Agosto, Nov. y Dic. de 1964.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 3132 al 3140, inclusive.—Octubre de 1964.

AVISOS

lempiras mensuales, la que se hará efectiva a la Administradora señora Adriana Matute de Rodríguez, por la Oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe, en la ciudad de Comayagua.

Impútese el gasto al Título 4-05, Programa 3-11, Sub-Programa 01, Renglón 1, Ramo de Defensa y Seguridad Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo J-N° 53

Tegucigalpa, D. C., 31 de agosto de 1964.

Considerando: Que de la investigación llevada a cabo por esta Secretaría de Estado, aparece que el señor Nicolás López, se encuentra desempeñando un cargo como vigilante del Consejo Nacional de Elecciones, donde devenga un sueldo mayor que el que este Ministerio le ha otorgado.

Considerando: Que el señor Nicolás López, disfruta de una pensión de invalidez con valor de ... (L. 40.00) cuarenta lempiras mensuales, revalidada por el presente año mediante Acuerdo J-N° 26, de fecha 11 de marzo de este año, registrado bajo el número 369 del mencionado acuerdo.

Por tanto, el Jefe de Gobierno Militar de la República,

ACUERDA:

Suspender, a contar del 1° del presente mes y por mientras se encuentre trabajando en la Institución arriba indicada, la pensión de invalidez del señor Nicolás López, la que se encuentra estipulada en el departamento de Francisco Morazán e imputada en el Título 4-05, Programa 3-11, Sub-Programa 01, Renglón 1, Ramo de Defensa y Seguridad Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo J-N° 52

Tegucigalpa, D. C., 31 de agosto de 1964.

Considerando: Que de la información obtenida por esta Secretaría de Estado, aparece que la señora Anastacia R. v. de Domínguez, ha fallecido.

Considerando: Que la señora Anastacia R. v. de Domínguez, venía disfrutando de una pensión de montepío, la cual le había sido revalidada por el presente año mediante Acuerdo J-N° 01, de fecha 7 de febrero del año en curso, con residencia en la Esperanza, departamento de Intibucá.

Por tanto, el Jefe de Gobierno Militar de la República,

ACUERDA:

1°—Cancelar, a contar del 1° de febrero del corriente año, la pensión de montepío de la señora Anastacia R. v. de Rodríguez, la cual había sido autorizada con un valor de (L. 20.00) veinte lempiras mensuales e imputada en el Título 4-05, Programa 3-11, Sub-Programa 01, Renglón 1, Ramo de Defensa y Seguridad Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente.

2°—Reintegrar todos los cheques que por el pago de la mencionada pensión hayan salido hasta la fecha.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo J-N° 55

Tegucigalpa, D. C., 31 de agosto de 1964.

El Jefe Supremo del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ampliar, a contar del primero de septiembre hasta el 31 de diciembre del corriente año, el Acuerdo J-N° 22 de 7 de febrero del año en curso, por el cual se le otorgó al señor Miguel Pagoaga L., una pensión de inválido con valor de (L. 30.00) treinta lempiras mensual, con residencia en este Distrito Central.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Secretaría de Educación Pública

Concluye el Acuerdo No. 3132

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesora Sara de Laínez, Anibal López y Sara de Pascua.

Estudios Sociales, Profesores David Ramos, Odilia de Robles y Sara de Pascua.

Educación Moral y Cívica, Profesores Graciela de Bustillo, Sara de Pascua y Benjamín Amaya y Amaya.

Ciencias Naturales, Profesores Argentina Orellana, Benjamín Amaya y Amaya y Benjamín Amaya.

Inglés, Profesora Olga Mackey de Rodgers, Perito Mercantil René Gutiérrez y Profesora Olga U. de Zúñiga.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Napoleón Aguiluz Vicente Peña y Profesor Marcio Pascua.

Educación Musical, Profesoras María Leticia Fernández, Elsy Schemidt de Ramírez y Olga U. de Zúñiga.

Artes Plásticas, Profesoras Concepción Robles de Rivera, Soledad Gutiérrez y Celsa Laínez.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Licenciado Trinidad Murillo Paz, Reverendos José Barceló y Manuel Cevero O.

Estudios Sociales, Profesores Concepción de Rodas, Carlos Alberto Campos y Marcio Pascua.

Educación Moral y Cívica, Reverendo Manuel Cevero O. Profesoras Rebeca de Gutiérrez y José Navarro.

Ciencias Naturales, Profesoras Argentina Orellana, Lidia de Kimitas y Benjamín Amaya y Amaya.

Matemáticas, Profesor Anibal Castellón, Perito Mercantil René Gutiérrez y Profesor Marcio Pascua.

Inglés, Profesores Betty Bográn de Inestroza, Mina de Gaffney y Marcio Pascua.

Educación para el Hogar, Profesoras Bertha de Gutiérrez, Clementina Zelaya y Herminia de Gaffney.

Educación Musical, Profesoras Lilian de Reyes, Carmen Calderón y Olga U. de Zúñiga.

Primer Curso Ciclo Diversificado de Normal

Idioma Nacional, Profesoras Yolanda de Hernández, Enriqueta Fajardo de Ramírez y Sara M. de Pascua.

Matemáticas, Profesores Herlindo Reyes, Marcelino Borjas y José Anibal López.

Ciencias Físicas y Químicas, Perito Agrónomo Comrado Bonilla, Profesores Benjamín Amaya y Amaya y José Antonio López Chávez.

Historia de Honduras y Centro América, Profesoras Odilia de Robles, Sara de Laínez y Sara M. de Pascua.

Enseñanza Agropecuaria, Profesor Reinaldo Enamorado, Reverendos José Sans y Manuel Cevero O.

Biología General y Pedagógica, Profesores Antonio López Chávez, Adriana de López y José Navarro.

Pedagogía General, Profesoras Carmen de Murillo, Marina de Fúnez y Sara Laínez.

Psicología General, Profesoras Carmen Calderón, Concepción de Rodas y Sara Laínez.

Educación para el Hogar, Secretaria Comercial María Teresa Panting, Clementina Zelaya y Berta de Gutiérrez.

Educación Musical, Reverendo Francisco Martínez, Profesoras Lilian de Heyer y Olga de Zúñiga.

Dibujo y Modelado, Profesoras Soledad de Murillo, Herminia de Gaffney y Secretaria Comercial María Teresa Panting.

Segundo Curso Diversificado Educación Normal

Idioma Nacional, Profesora María Luisa Rico, Licenciado Trinidad Murillo y José Anibal López.

Matemáticas, Profas. Alicia de Mercado, Marcio Pascua y Herlindo Reyes.

Ciencias Físicas y Químicas, Doctores René Aguilar Ordóñez, Pedro Canahuaty y Profesor Antonio López Chávez.

Historia Universal, Profas. Lidia de Kimita, Marina Muñoz de Herrera y Adriana de López.

Enseñanza Agropecuaria, Reverendo Pedro Masdeus, Profesores Abel Leocadio Wil-

le y Reverendo Pedro Manuel Caverro.

Sociología General de la Educación, Profesoras Mercedes S. de Pineda, María de Navarro y Sara de Pascua.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Reverendo Juan Clot, Profesores José Anibal López y Trinidad Murillo Paz.

Introducción a la Filosofía, Doctor Antonio Peraza, Licenciado Edgardo Mejía Cáceres y Profesor José Anibal López.

Psicología Educativa, Profesoras Olga U. de Zúñiga, María Luisa Panchamé de Gámez y Sara Laínez.

Didáctica General y Observación Docente, Profesoras Italia de Gómez, Carmen de Murillo y Adriana de López.

Didáctica de la Educación Musical, Profesora María Leticia Fernández, Reverendo José Barseló y Profesora Olga U. de Zúñiga.

Preparación de Material Didáctico, Profesora Olga U. de Zúñiga, Reverendo José Barceló y Profesora Adriana de López.

Educación Física y Didáctica de la Educación Física, Profesoras María Teresa Panting, Angélica Paz y Sara Laínez.

Tercer Curso Diversificado, Educación Normal

Legislación, Organización y Admón. Escolares, Profesores Ricahdo Fúnez, Sara de Pascua y Benjamín Amaya y Amaya.

Historia de la Educación, Profesor Benjamín Amaya, Marina de Herrera y Sara de Pascua.

Evaluación y Estadística Escolares, Profesor Raúl Rivera M., José Navarro y Adriana de López.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, Profesor Rubén Solano Díaz, Reverendo Manuel Caverro O. y Profesor José Navarro.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Est. Sociales, Profesoras Angélica Paz, Dorila de Amaya y Adriana de López.

Didáctica Especial de Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesoras María de Fúnez, Victoria Rojas y Adriana de López.

Práctica Pedagógica y Preparación de Material Didáctico, Profesoras María Luisa Rico, Isabel de Flores y Adriana de López.

Segundo Curso de Educación Comercial

Correspondencia y Doc. Mercant., Secretarías Comerciales Lidia Paz, María Teresa Panting y Profesora Olga U. de Zúñiga.

Matemáticas de la Contabilidad, Peritos Mercantiles Hernán Argüelles, Héctor René Gutiérrez y Marcio Pascua.

Contabilidad, Perito Mercantil Raúl Galeas, Profesores Rafael Paz y Hernán Argüelles.

Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Mauro Carraccioly, Hernán Argüelles y Ricardo Galeas.

Derecho Mercantil, Licenciados Felipe Paredes, José María Laínez y Trinidad Murillo.

Finanzas, Licenciados Felipe Paredes, José María Laínez y Profesor Trinidad Murillo Paz.

Estadística, Perito Mercantil Raúl Galeas, Reverendo Javier Brufeo y Prof. Marcio Pascua.

Inglés Comercial, Profesores Jack Gaffney, Norma de Suazo y Elba de Ortega.

Tercer Curso de Educación Comercial

Matemáticas de la Contabilidad, Peritos Mercantiles Anibal Contreras, Vicente Peña y Profesor Hernán Argüelles.

Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Ricardo Galeas, Teresa de Zelaya y Profesor Anibal Contreras.

Contabilidad Pública, Peritos Mercantiles Napoleón Aguiluz, Raúl Galeas y Profesor Hernán Argüelles.

Tramitaciones y Práctica de Aduanas, Peritos Mercantiles Anibal Contreras, Hernán Argüelles y Profesor Raúl Galeas.

Leyes Hacendarias, Licenciados Luis Felipe Paredes, Adolfo Contreras y Trinidad Murillo.

Organización y Administración de Empresas., Licenciados Roberto Bográn, Adolfo Contreras y Profesor Trinidad Murillo Paz.

Finanzas, Licenciado Edgardo Mejía Cáceres, Perito

Mercantil Milton Abadfe y Prof. Trinidad Murillo Paz.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Reverendo Jaime Bruvau, Profesores Marcio Pascua y Trinidad Murillo Paz.

Introducción a la Filosofía, Reverendo José Sans, Licenciado Teodoro Mena y Anibal Contreras.

Primer Curso de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Profesoras Yolanda de Hernández, Concepción de Rodas y Sara de Pascua.

Inglés, Profesor Jack Caffrey, Licenciado Hernán Elvir y Elba de Ortega.

Matemáticas, Profesores J. Anibal Castellón, Rubén Rodríguez y Herlindo Reyes.

Historia Universal, Profesor José Navarro, Lidia de Kimita y Adriana de López.

Biología, Profesor Benjamín Amaya y Amaya, Doctor José Voto y Profesor José Navarro.

Física, Reverendo Pedro Masdeus, Profesores Antonio López Chávez y Rolanda Valenzuela.

Química, Doctor Santiago Fajardo, Profesores Antonio López Chávez y Pedro Canahuaty.

Filosofía, Licenciado Héctor Córdova, Reverendo Manuel Caverro O., y Profesor José Anibal López.

Sociología, Licdos. Adolfo Contreras, Armando Flores Stévez y Profesor Trinidad Murillo.

Dibujo Aplicado, Profesores Concepción Sánchez, Norma Arriaga de Bustamante y Manuel Caverro O.

Introducción a la Economía Política, Licenciados Adolfo Contreras, Teodoro Mena y Trinidad Murillo.

Segundo Curso de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Reverendo Manuel Caverro O., Profesores Carlos Alberto Pineda y José Navarro.

Inglés, Profesora Lidia Ana de Alvarenga, señora Olga McKay de Roders y Profesora Elba de Gutiérrez.

Matemáticas, Profesor Herlindo Reyes, Reverendo José Barceló y Profesor Anibal Contreras.

Historia Universal, Profesores Odilia de Robles, Raúl Rivera M. y Adriana de López.

Biología, Doctor Arturo Torres W., Reverendo José Sans y Profesor José Navarro.

Física, Profesor Rolando Valenzuela, Doctor Pedro Canahuaty y Profesor Antonio López Chávez.

Química, Doctor Santiago Fajardo, Profesores Benjamín Amaya y Pedro Canahuaty.

Filosofía, Reverendo Juan Clot, Licenciado Héctor Córdova y Profesor Manuel Cervero O.

Psicología General, Profesoras María de Navarro, Yolanda de Hernández y Sara Laínez.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Profesores Angélica Paz, Efraín Castellanos y Trinidad Murillo.

Primer Curso de Secretariado Comercial

Idioma Nacional, Profesores Miguel Angel García J., Zoila Amparo de Toro y Benjamín Amaya.

Inglés Comercial, Reverendo Juan Clot, Profesoras Herminia de Goffney y Elba de Ortega.

Cálculos Mercantiles y Estadística, Perito Mercantil Anibal Contreras, Profesores Herlindo Reyes y Marcio Pascua.

Correspondencia, Profesores María Teresa Panting, Digna Guifarro y Olga U. de Zúñiga.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras, Profesor Constantino Pineda F., Reverendo Jaime Cañellas y Profesor Trinidad Murillo.

Mecanografía, Profesora Elba María de Ortega, Perito Mercantil Eva de Murillo y Profesor Marcio Pascua.

Taquigrafía, Perito Mercantil Eva de Murillo, Profesora Olga U. de Zúñiga y María Teresa de Panting.

Segundo Curso de Secretariado Comercial

Idioma Nacional, Reverendo Julio Bárguez, Profesores José Navarro y Trinidad Murillo.

Inglés Comercial, Profesores Consuelo de Campos, Olga U. de Zúñiga y Elba de Ortega.

Principios de Contabilidad, Perito Mercantil Teresa de Zelaya, Napoleón Aguiluz y Profesor Hernán Argüelles.

Correspondencia, Profesora Rebeca de Gutiérrez, Reverendo Jaime Cañellas y Profesora Olga U. de Zúñiga.

Documentación Mercantil, Profesora Norma Reyes, P. M. Milton Abadía y Profa. Olga U. de Zúñiga.

Taquigrafía, Profesoras Vilma H. Escobar, Olga U. Zúñiga y María Teresa Panting.

Mecanografía, Profa. María Elba de Ortega, Rev. Julio Borguez y Profesora María Teresa Panting.

Archivo y Bibliotecas, P. M. María Teresa de Zelaya, S. C. Lidia Paz y Profa Olga U. de Zúñiga.

Técnicas de Máquinas de Oficina, Profesoras Mercedes Ayestas Inestroza, Vilma H. Escobar y María Teresa Panting.

Clases Generales

Educación Física y Deportes, 1º Edad, 1er. Curso C. C. G., Profesoras Ilsa Díaz Zelaya, Italia A. de Gómez y Odilia de Robles.

Educación Física y Deportes, II Curso, 1º Edad C. C. de Cultura General, Profesoras Consuelo de Boesch, Olga U. de Zúñiga y Odilia de Robles.

Educación Física y Deportes, Tercer Curso, 2º Edad, Profesoras María Concepción Cerrato, María de Navarro y Sara Laínez.

Educación Física y Deportes, I Curso Diversificado, Segunda Edad 2º Ciclo, Profesoras Rita Rápalo Torres, Aída de Cobar y Sara Laínez.

Educación Física y Deportes, II Edad, Segundo Ciclo, Profesoras Sara Pineda Van Gelderen, María Teresa Zerrón y Sara Laínez.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesoras Mercedes S. de Pineda, Sara de Pascua, Aída de Gutiérrez, Adriana de López, Carmen de Murillo, Italia de Gómez, Rebeca de Gutiérrez, María C. de Navarro, Sara Laínez, Lidia de Kimitta, Olga U. de Zúñiga, Elena de Rivera, Concepción de Rodas, Concepción Sánchez, Argentina Orellana, Herminia de Gaffney, Secretarias Digna Guifarro, María Teresa Panting,

Lidia Paz, Licenciados José María Laínez, Trinidad Murillo Paz, Adolfo Contreras, Mejía Cáceres y Felipe Paredes. —Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3132

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ellas se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al Título de Maestros de Educación Primaria, Bachilleres en Ciencias y Letras, Peritos Mercantiles y contadores públicos y Secretarías Comerciales, en el Instituto "San Vicente de Paul", de San Pedro Sula, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública.

Profesores Sara M. de Pascua, Adriana de López, Sara Laínez, Odilia de Robles, Carmen de Murillo, Dorila de Amaya, Elena de Rivera, Mercedes S. de Pineda, Marcio Pascua, Herlindo Reyes, Jose Anibal López, Reverendo Manuel Cervero O., Peritos Mercantiles Teresa de Zelaya, Alicia de Guillén, Rafael Paz, Hernán Argüelles, Licenciado Trinidad Murillo, Profesora Olga U. de Zúñiga, Secretaria Comercial Teresa Panting, Elba de Ortega, Profesora Herminia de Gaffney, Reverendo Jaime Cañellas, Profesores Concepción de Rodas, Elisa de Ramírez, Victoria de Borjas, Italia de Gómez, Rosa de Castellón, Benjamín Amaya, José Navarro, José María Laínez, Licenciados Trinidad Murillo Paz, Adolfo Contreras, Licenciado Reverendo José Barceló, Peritos Mercantiles Ricardo Galeas, Anibal Contreras, Reverendo Manuel Cervero Olaya, Perito Mercantil Roy Antúnez, Licenciado José María Laínez, Secretaria Comercial Lidia Paz, Profesora Lidia de Kimitta, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Eva de Murillo.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3133

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto "Tegucigalpa", de esta ciudad, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Día viernes 13 de noviembre a las 8 a. m.

Inglés, I y III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Regina de Aguilar, Rosario Inestroza y Elvia de Machado.

Matemáticas, I, II y III, del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Armando Ramos, Margarita de Morales y Bachiller Alicia Tosta.

Educación Moral y Cívica, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Armando Ramos, Mazie de Rodríguez y Yolanda Villela.

Idioma Nacional, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Margarita de Morales, Mercedes Vargas M. y Ada Flores de Lobo.

Contabilidad, I Curso de Comercio, Peritos Mercantiles José María Lagos B., María Concepción López y Ramón González.

Día martes 3 de noviembre a las 7 a. m.

Inglés, II Curso de Secretariado Comercial, Profesores Ana María de Kosch, Elvia de Machado y Enrique Escalante.

Física, II Curso de Bachillerato, Profesores Isabel Augustinus de Díaz, Isabel Velásquez y Armando Ramos.

Educación Moral y Cívica, (equivalencia), Profesoras Yolanda Villela, Mercedes Vargas M. y Mazie de Rodríguez.

EXAMENES ORDINARIOS

Día martes 3 de noviembre a las 8 a. m.

Inglés Comercial, III Curso de Secret. Comercial, Profesores Ana María de Kosch, Elvia de Machado y Enrique Escalante.

Biología, II Curso de Bachillerato, Profesora Isabel A. de Díaz, Doctora Isabel Velásquez y Bachiller Fanny O. de Fuentes.

Matemáticas de la Contabilidad, II de Comercio, Peritos Mercantiles José María Lagos B., Edmundo López y Jorge A. Palma.

a las 2 p. m.

Física, II Curso de Bachillerato, Profesor Armando Ramos, Ingeniero Julio González y Bachiller Alicia Tosta.

Documentación Mercantil, II de Secretariado Comercial Licenciados Pompilio Pavón, Arcio Ochoa y Perito Mercantil M. Concepción López.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, III Curso de Comercio, Profesora Ada F. de Lobo, Licenciado Manuel Antonio Santos y Bachiller Daisy Vallecillo.

Día Miércoles 4 de noviembre a las 8 a. m.

Matemáticas, II Curso de Bachillerato, Ingeniero Federico González, Bachiller Mario Mass y Profesor Guillermo Casco.

Mecanografía, II Curso de Secretariado Comercial, Secretarias Ester Mejía M., Jesús Celina Durón y Profesora Elvia de Machado.

Contabilidad de Costos, III Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Edmundo López, Federico Fortín y José María Lagos B.

a las 2 p. m.

Inglés, II Curso de Bachillerato, Profesores Mario Rivera, Regina V. de Aguilar y Enrique Escalante.

Idioma Nacional, II Curso de Secretariado Comercial, Licenciado Eufemiano Claros, Profesoras Mercedes Vargas M. y Elvia de Machado.

Leyes Hecendarias, III Curso de Comercio, Licenciados J. Ramón Navarro, J. Benigno Hernández y Arcio Ochoa.

Día jueves 5 de noviembre a las 8 a. m.

Química, II Curso de Bachillerato, Doctores María Cristina Andino, Julio Zelaya y Isabel Velásquez.

Archivo y Biblioteca, III Curso de Secretariado Comercial, Secretarias Tutú Sosa, Jesús Celina Durón y Rosa Barrios.

Contabilidad Pública, III Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Martha de Núñez, Juan Pablo Urrutia y Conrado Medina.

a las 2 p. m.

Psicología General, II Curso de Bachillerato, Profesora Marta de Fajardo, Licenciado Manuel Antonio Santos y Perito Mercantil Juan José Ortuño.

Taquigrafía, II Curso de Secretariado Comercial, Secretaria Tutú Sosa, Profesora Ada Marina Andino y Secretaria Ester Mejía M.

Organización y Administración de Empresas, III Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Edmundo Sánchez, Roberto Rigamonti y Miguel Cáliz Suazo.

Día viernes 6 de noviembre a las 8 p. m.

Filosofía, II Curso de Bachillerato, Licenciados Eufemiano Claros, Arcio Ochoa, y Perito Mercantil Juan José Ortuño.

Correspondencia, II Curso de Secretariado Comercial, Profesora Elvia de Machado, Secretaria Ester Mejía M. y Perito Mercantil M. Concepción López.

Finanzas, III Curso de Comercio, Perito Mercantil, Miguel Cáliz Suazo, Licenciado Oscar Melara y Perito Mercantil M. Concepción López.

a las 2 p. m.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, II Curso de Bachillerato, Bachiller Dalsie Vallecillo, Profesor Humberto Zepeda Reina y Ada F. de Lobo.

Principios de Contabilidad, II Curso de Secretariado Comercial, Peritos Mercantiles Jorge A. Palma, Conrado Medina y José María Lagos B.

Introducción a la Filosofía, III Curso de Comercio, Perito Mercantil Juan José Ortuño, Licenciados Arcio Ochoa y Oscar Melara.

Día sábado 7 de noviembre a las 8 a. m.

Idioma Nacional, II Curso de Bachillerato, Profesora Elvia de Machado, Licenciados Alejandro Alfaro A. y Eufemiano Claros.

Técnica de Máquinas de Oficina, II Curso de Secretariado Comercial, Secretarias Rosa Barrios P., Elvia Pineda Tábora y Ester Mejía.

Tramitaciones y Prácticas de Aduanas, III Curso de Comercio, Peritos Mercantiles

Valentín Cáceres A., Edmundo Sánchez y Marta de Núñez.

a las 2 p. m.

Historia Universal, II Curso de Bachillerato, Profesores Ana de Gómez, Benigno Hernández y Humberto Zepeda Reina.

Educación Física y Deportes, II Curso de Secretariado Comercial, Profesoras Luisa de Pineda Tábora, Mercedes Vargas y Elizabeth de Mayén.

a las 4 p. m.

Educación Física y Deportes, II Curso de Bachillerato, Profesores Tula de Ponce, Luis B. Gómez y Elizabeth de Mayén.

Día lunes 16 de noviembre a las 7 a. m.

Matemáticas, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Ingeniero Federico González, Profesores Guillermo Casco y Armando Ramos.

Matemáticas, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Bachiller Ricardo E. Rodríguez, Perito Mercantil Juan José Ortuño y Bachiller Alicia Tosta.

Idioma Nacional, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Filomena Carías, Mercedes Vargas y Ada Flores de Lobo.

Idioma Nacional, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Licenciado Alejandro Alfaro A., Profesoras Margarita de Morales y Elvia de Machado.

Idioma Nacional, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesora Elly G. de Chavarría, Licenciado Eufemiano Claros y Profesora Ada Flores de Lobo.

Idioma Nacional, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores José Nicolás Pineda, Martín Alvarado y Ada Flores de Lobo.

Matemáticas de la Contabilidad, II Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Jorge Palma, Edmundo López y Roberto Rigamonti.

Inglés, I Curso de Bachillerato, Profesores Nahemy Rivera, Ana María de Kosch y Enrique Escalante.

Mecanografía, I Curso de Secretariado Comercial, Secretarias Rosa Barrios, Vilma Aguilar y Ester Mejía M.

a las 2 p. m.

Educación Musical, I Curso "A", del Ciclo Común de Cul-

tura General, Bachiller Rosario Inestroza. Profesoras Adriana de Blanco y Marta de Rosales.

Educación Musical, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras María Teresa Sagastume, Rebeca T. de Carías y Martha de Rosales.

Matemáticas, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Perito Mercantil Juan José Ortuño, Ingeniero Celestino Velásquez A. y Bachiller Alicia Tosta A.

Matemáticas, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Bachiller Roberto Alvarado Silva, Perito Mercantil Carlos G. Zúniga y Bachiller Marcio Mass.

Inglés, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Norma de Zúniga, Ana María de Kosch y Enrique Escalante.

Inglés, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesora Ana Adriana de Berlioz, Bachiller Sonia Murillo y Profesor Enrique Escalante.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, I Curso de Secretariado Comercial, Licenciado Manuel Antonio Santos, Profesora Ada Flores de Lobo y Licenciado Dalsie Vallecillo.

Inglés Comercial, II Curso de Comercio, Profesores Tany Viana, Martha de Fajardo y Enrique Escalante.

Biología, I Curso de Bachillerato, Bachiller María Elena Domínguez, Doctora Carmen Azcona y Profesor Armando Ramos.

Día Martes 17 de noviembre a las 7 a. m.

Idioma Nacional, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Ada Flores de Lobo, Enrique Escalante y Margarita de Morales.

Idioma Nacional, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Elvia de Machado, Arturo Salvador Aguirre y José Nicolás Pineda.

Ciencias Naturales, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Doctora Isabel Velásquez, Bachiller Nahemy Rivera y Profesor Armando Ramos.

Ciencias Naturales, II Curso "B", del Ciclo Común de

Cultura General, Bachiller Carlos A. Chinchilla, Profesoras Isabel A. de Díaz y María Francisca Rivera.

Educación Física, III Curso "A" "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Mario Aguilar, Secretaria Ester Mejía y Profesora Elizabeth Mayén.

Contabilidad Bancaria, III Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Roberto Rigamonti, Carlos G. Zúniga y Edmundo López.

Cálculos Mercantiles y Estadística, I Curso de Secretariado Comercial, Peritos Mercantiles José María Lagos B., Mario Castañeda y Miguel Cáliz Suazo.

Química, I Curso de Bachillerato, Profesor Armando Ramos, Doctoras Herminia de Vargas y Isabel Velásquez.

a las 2 p. m.

Artes Plásticas, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Raquel Ramos, Salvador Colindres y Mario Aguilar.

Artes Plásticas, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Roberto Morales, Dora Zepeda A. y Mario Aguilar.

Educación Moral y Cívica, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Licenciados Lérida L. Conedera, Oscar Melara y Profesora Mazie de Rodríguez.

Educación Moral y Cívica, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Licenciado Alba Marina Sierra, Bachiller Norma Suazo y Profesora Yolanda Villela.

Educación para el Hogar, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Martha de Rosales, Belia Ramos y Marina de Montenegro.

Educación para el Hogar, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Elizabeth de Mayén, Raquel Banegas y María del Tránsito Rivera.

Historia Universal, Profesores Rosario Fortín, Ana de Gómez y Humberto Zepeda Reina.

Correspondencia y Documentación Mercantil, II Curso de Comercio, Licenciado Pompilio Pavón, Secretaria Tutú Sosa y Perito Mercantil María Concepción López.

Idioma Nacional, I Curso de Secretariado Comercial Profesores José Nicolás Pineda, Ada Flores de Lobo y Mercedes Vargas.

Día miércoles 18 de noviembre a las 7 a. m.

Estudios Sociales, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesora Amparo de Portillo, Bachiller Norma Suazo y Profesora Ana de Gómez.

Estudios Sociales, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General Profesores Cruz Palacios, Rosario Fortín de Figueroa y Humberto Zepeda Reina.

Educación Musical, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Isabel V. de Díaz, Ondina de Gálvez y Marta de Rosales.

Educación Musical, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Isabel Díaz de Cáceres, Brunilda de Alonzo y Marta de Rosales.

Estudios Sociales, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Tulia de Pinto, Oscar Tobar y Humberto Zepeda Reina.

Estudios Sociales, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Edmunda Pascua Perdono, Carmen Díaz de Flores y Ana de Gómez.

Educación Física y Deportes, I Curso de Bachillerato y Secretariado y II Curso de Comercio, Profesoras Mazie de Rodríguez, María Concepción López y Elizabeth de Mayén.

a las 2 p. m.

Educación Moral y Cívica, I Curso "A" C. C. de C. G., Profesoras Elizabeth de Mayén, Yolanda Villela y Mazie de Rodríguez.

Educación Moral y Cívica, I Curso "B" C. C. de C. G., Profesoras Elly G. de Chavarría, María Concepción Gálvez y Mazie de Rodríguez.

Estudios Sociales II Curso "A" C. C. de C. G., Profesores Rosario Fortín de Figueroa, José Nicolás Pineda y Humberto Zepeda Reina.

Ciencias Naturales, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Doctor Julio Zelaya V., Profesores Elia de Cueva y Benigno Hernández.

Ciencias Naturales, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Car-

los A. Chinchilla. Licenciado Enrique Rodríguez y Profesor Fanny de Fuentes.

Inglés Comercial, I Curso de Secretariado Comercial, Bachiller Roberto Alonso, Tany Viana y Enrique Escalante.

Derecho Mercantil, II Curso de Comercio, Licenciados Antonia Suazo, Arcio Ochoa y Oscar Melara.

Introducción a la Economía Política, I Curso de Bachillerato, Bachiller Luisa de Ortega, Licenciado Jesús María Estrada y Bachiller Leticia Matay.

Día jueves 19 de noviembre a las 7 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Filomena Carías, Elia de Cueva y Isabel A. de Díaz.

Ciencias Naturales, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Bachiller María Elena Domínguez, Doctora Isabel Velásquez y Profesor Benigno Hernández.

Artes Plásticas, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Salvador Colindres, María de Montenegro y Mario Aguilar.

Artes Plásticas, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Roberto Morales, Miguel A. Rodríguez y Mario Aguilar.

Educación Musical, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Isabel Z. v. de Díaz, María Teresa Sagastume y Marta de Rosales.

Educación Musical, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Guadalupe de Campos, Adriana S. de Blanco y Martha de Rosales.

Finanzas, II Curso de Comercio, Licenciados J. Ramón Navarro, Oscar Melara y Arcio Ochoa.

Taquigrafía, I Curso de Secretariado Comercial, Secretarías Ada Marina Andino, Tutú Sosa y Ester Mejía M.

Física. I curso de Bachillerato, Bachiller Alicia Tosta, Profesores Guillermo Casco y Armando Ramos.

a las 2 p. m.

Inglés, I Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Enrique Escalante,

Celina L. Gómez de Urrutia y Ana María de Kosch.

Inglés, I Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Bachiller Rosario Inestroza, Profesoras Ana Adriana de Berlioz y Ana María de Kosch.

Educación Física, II Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Luis B. Gómez, Martha Velásquez y Elizabeth de Mayén.

Educación Física, II Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Astorio Zepeda, Luisa de Pineda Tábor y Elizabeth de Mayén.

Educación Moral y Cívica, III Curso "A", del Ciclo Común de Cultura General, Profesora Amelia Lagos, Licenciado Arcio Ochoa y Mazie de Rodríguez.

Educación Moral y Cívica, III Curso "B", del Ciclo Común de Cultura General, Profesora María Trinidad del Cid, Licenciada Antonia Suazo y Yolanda Villela.

Estadística, II Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Tomás Velásquez, Carlos G. Zúniga y Bachiller Luisa de Ortega.

Sociología, I Curso Bachillerato, Licenciado Eufemiano Claros, Perito Mercantil Juan José Ortuño y Licenciada Lérica L. Conedera.

Correspondencia, I Curso de Secretariado Comercial, Profesora Elvia de Machado, Perito Mercantil María Concepción López y Secretaria Ester Mejía M.

Día viernes 20 de noviembre a las 7 a. m.

Educación Física, I Curso "A" y "B" C. C. de C. G., Profa. María Trinidad del Cid, Br. Rosinda Caraccioli y Profa. Isabel de Mayén.

Inglés, II Curso "A" C. C. de C. G., Br. Hernán Milla Neda, Profes. Norma de Zúniga y Enrique Escalante.

Matemáticas, III Curso "A" C. C. de C. G., Ingenieros Raúl Cardona, Celestino Velásquez A. y Perito Mercantil Jorge A. Palma.

Matemáticas, III Curso "B" C. C. de C. G., Bachilleres Juan José Ortuño, Mario Mass y Perito Mercantil Jorge Palma.

Contabilidad, II Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Miguel A. Montoya, José Ma-

ría Lagos B. y Edmundo López.

Idioma Nacional, I Curso de Bachillerato, Profesores Carlos Aguilar Pinel, Arturo Salvador Aguirre y Elvia de Machado.

a las 2 p. m.

Inglés, II Curso "B" C. C. de C. G., Br. Hernán Milla Neda, Profesores Enrique Escalante y Ana María de Kosch.

Filosofía, I Curso de Bachillerato, Licenciados Eufemiano Claros, Alejandro Alfaro Arriaga y Perito Mercantil Juan José Ortuño.

Día sábado 21 de noviembre, a las 7 a. m.

Matemáticas, I Curso de Bachillerato, Profesor Guillermo Casco, Bachiller Ricardo E. Rodríguez y Perito Mercantil Juan José Ortuño.

A las 10 a. m.

Dibujo Aplicado, I Curso de Bachillerato, Profesores Raquel Ramos, Salvador Colindres y Mario Aguilar.

Examinadores Suplentes

Peritos Mercantiles Delia María Núñez, Edmundo Sánchez, Mario Castañeda, Hilda Alonzo, Wilfredo Cervantes A., Profesores Margarita de Morales, Regina V. de Aguilar, Filomena Carías, Ana de Gómez, Lidia V. de García, Elly G. de Chavarría, Elvia de Machado, Trinidad del Cid, María Teresa Sagastume, Mario Aguilar, Carlos Arita Chinchilla, Licenciados Manuel Flores, Alejandro Alfaro Arriaga, Manuel Antonio Santos, Perito Mercantil Juan José Ortuño, Profesor Oscar Tobar, Licenciados Oscar Melara, Marco A. Mendoza, Doctores Julio Zelaya, Isabel Velásquez, Herminia de Vargas, Carmen Azcona, Margarita de Barahona, Ingenieros Federico González, Martín Vásquez, Danilo Cueva, Roberto Alvarado Silva, Bachilleres Jacobo Santos, Virginia de Pineda, Armando Zúniga, Profesor Martín Alvarado, Perito Mercantil Oscar Pinto, Profesora Cruz Palacios, Secretarías Ester Mejía M., Jesús Celina Durón, Nohemy Rivera, Peritos Mercantiles Tomás Velásquez, Carlos Guillermo Zúniga, Terencio Sierra, Manuel Zavala, Edgardo Zepeda A., Profesores Norma de Zúniga, Ana Adriana de Berlioz, Mercedes Vargas, Ada Flores de Lobo, Yolanda Villela, Alba Marina Sierra, Martha de Faiardo.

Ondina de Gálvez, Rebeca de Carías, Benigno Hernández, Armando Ramos, Licenciados Eufemiano Claros, Antonia Suazo B., Carlos Zacapa, Arcio Ochoa, Pompilio Pavón, Miguel A. Zepeda, Lérica L. Conedera, Daysie Vallecillo, Doctores Marco Antonio Cueva h., María Cristina Andino, María Teresa Núñez, Ana Cardona de Herrera, Ricardo Fuentes, Ings. Celestino Velásquez A., Leovigildo Aguilar, Marcio Mass, Bachilleres Elia Sara Cueva, Ondina de Santos, María Elena Domínguez, Eduardo Contreras, Perito Mercantil Julián Rivera, Secretarías Rosa Berríos, Guillermina Girón, Ada Marina Andino, Profesores Dora Zepeda A., Elizabeth de Mayén, Marta Velásquez, Guillermo Casco, José Nicolás Pineda, Bachilleres Norma Suazo, Alicia Tosta, Profesor Humberto Zepeda Reina, Peritos Mercantiles José María Lagos B., Roberto Rigamonti, Bachilleres Hernán Milla Neda, Leticia Ma-Tay, Profesora María Francisca Rivera, Bachiller Mario Mass, Peritos Mercantiles Rafael del Cid, Miguel Cáliz Suazo y Edmundo López.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3134

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachilleres en Ciencias y Letras, Secretarías Comerciales y Peritos Mercantiles y Contadores Públicos, en el Instituto "Tegucigalpa", de esta ciudad. Artículos 206, Inciso b) del Código de Educación Pública:

Educación Secundaria (Bachillerato)

Profesor Armando Ramos, Perito Mercantil Juan José Ortuño, Profesores Benigno Hernández, Guillermo Casco, Elvia de Machado, Margarita de Morales, Doctora Isabel Velásquez, Licenciados Alejandro Alfaro Arriaga, Oscar

Melara, Perito Mercantil Jorge Palma, Bachiller Leticia Ma-Tay, Doctor Julio Zelaya V., Profesores Humberto Zepeda Reina, Elly G. de Chavarría, José Nicolás Pineda, María Francisca Rivera, Licenciado Arcio Ochoa, Bachilleres Nohemy Rivera, Carlos Arturo A. Chinchilla, Olga Ponce, Profesores Arturo Salvador Aguirre, Isabel A. de Díaz, Licenciado Eufemiano Claros, Profesores Ada Flores de Lobo, Enrique Escalante, Mercedes Vargas, María Trinidad del Cid, Filomena Carías, Licenciada Antonia Suazo B., Bachiller Daysie Vallecillo, Licenciada Lérica L. Conedera, Bachilleres Luisa de Ortega, Alicia Tosta, Licenciado Manuel Antonio Santos, Perito Mercantil María Concepción López, Bachilleres Norma Suazo, Mario Mass, Ingeniero Federico González, Profesoras Dora Zepeda A., María Cristina M. de Banegas, Bachiller Xiomara Morales, Profesor Angel G. Amador.

Secretariado Comercial

Profesora Elvia de Machado, Secretaria Rosa Barrios, Profesora Ada Marina Andino, Perito Mercantil María Concepción López, Profesora Norma de Zúniga, Licenciada Lérica L. Conedera, Profesores Benigno Hernández, José Nicolás Pineda, Secretaria Estela Medina, Licenciado Arcio Ochoa, Secretarías Margarita Ferrera, Guillermina Girón, Rina Zúniga Silva, Esperanza Reyes, Vilma Aguilar, Licenciado Oscar Melara, Profesora Yolanda Villela, Aída Scott de Reyes A., Bachiller María Elena de Chinchilla, Secretarías Ester Mejía M., Jesús Celina Durón, Tutú Sosa, Profesoras Regina V. de Aguilar, Ada F. de Lobo, Bachiller Leticia Ma-Tay, Profesores Humberto Zepeda Reina, Ada Adriana de Berlioz, Armando Ramos, Licenciado Pompilio Pavón, Profesora Mazie de Rodríguez, Perito Mercantil Delia María Núñez, Profesoras Lidia V. de García, María Trinidad del Cid y Martha de Fajardo.

Educación Comercial

Peritos Mercantiles Tomás Velásquez, Edmundo López, Roberto Rigamonti, José María Lagos G., Conrado Medina, Miguel Cáliz Suazo, Delia María Núñez, Juan José Ortuño, Licenciados Arcio Ochoa, Lérica L. Conedera, Miguel A. Zepeda, Eufemiano

no Claros, Jesús M. Estrada, Peritos Mercantiles Oscar Pinto, Edmundo Sánchez, Martha Sánchez, Martha de Núñez, Carlos G. Zúniga, Julián Rivera, María Concepción López, Betty Connor de Palma, Jorge Palma, Licenciados Marco Antonio Mendoza, Pompilio Pavón, Oscar Melara, Antonia Suazo B., Daysie Vallecillo y Manuel Antonio Santos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3135

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Lempira", de Erandique, en la forma siguiente:

Don Juan Antonio Pineda, don Jorge Milla Meany y don Miguel Hernández.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3136

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal Docente de algunas Escuelas Primarias del Departamento de La Paz, en la forma que sigue:

María de Jesús Acosta, Sub-Directora de la Escuela Rural Aldea Las Minitas, Municipio de Lauterique (interina), para hacer licencia por maternidad a la Profesora Eva de Maldonado, que se le concedió licencia por maternidad durante 6 semanas, a partir del 29 de septiembre.

Mirna Bulnes de Suazo, Profesora Auxiliar (interina), de la Escuela Urbana "Dionisio de Herrera", Municipio

de La Paz, para hacer licencia por maternidad a la Profesora Nicolasa de Izaguirre, que se le concedió licencia por 6 semanas, a partir del 1° de agosto.

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, reformado con el Decreto N° 114 del 6 de junio de 1963.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3137

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del primero de septiembre del año en curso, al señor Remberto Tróchez Verde, Enfermero de la Escuela Vocacional de Jalteva, en sustitución del señor Claudio Navarro García, a quien se le rinden las gracias por sus servicios prestados.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, excepto durante los dos primeros meses que devengará el 80% del sueldo tope de conformidad con el Artículo 78 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3138

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del 15 de octubre del presente año, al señor Efraín Sánchez, Encargado de Hortaliza de la Escuela Vocacional de Jalteva, en sustitución del señor Arnulfo Salinas Lizardo, quien renunció.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3139

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de octubre del presente año, al Agrónomo Luis Acosta, Jefe de Ganadería de la Escuela Granja Demostrativa de Catacemas, en sustitución del de igual título

Eduardo Rosales Doblado, que no aceptó.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, excepto durante los dos primeros meses que devengará el 80% del sueldo tope de conformidad con el Artículo 78 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3140

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "San Francisco", de la ciudad de Comayagüela, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Matemáticas, I Diversificado Bachillerato, Sor Cabrera, Profesores Armando Ramos y José Antonio Pineda.

Física, I Diversificado Bachillerato, Sor Cabrera, Profesores Armando Ramos y José Antonio Pineda.

Biología, I Diversificado Bachillerato, Sor Ortiz, Profes. José Antonio Pineda y Armando Ramos.

EXAMENES DE PROMOCION

CICLO DIVERSIFICADO DE EDUCACION SECUNDARIA

Segundo Curso

Día 2 de noviembre, a las 1:30 p. m.

Educación Física y Deportes, Reverendo Walter Marconi, Lic. Romeo Carpintero y Profesor Federico Mazzarella.

Día 3 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Matemáticas, Sor Cabrera, Profesores José Antonio Pineda y Armando Ramos.

Día 4 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Filosofía, Profesor Augusto Urbina, Licenciado Godofredo Alvarado y Profesora Manola Scott.

1:30 p. m.

Biología, Profesora Aída de Reyes Ayestas, Sor De León y Profesor Armando Ramos.

Día 5 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Historia Universal, Profesores Antonio Osorio, Tula de Ponce y Aída de Reyes Ayestas.

1:30 p. m.

Inglés, Profesor Federico Mazzarella, Reverendos Diego de Tommaso y Pascual J. De Cannio.

Día 6 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Idioma Nacional, Profesores Aída de Reyes Ayestas, Alejandrina de Espinal y Augusto Urbina.

1:30 p. m.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Profesores Manola de Scott, Angel C. Amador y Alejandrina de Espinal.

Día 7 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Psicología General, Sor De León, Reverendo Diego de Tommaso y Profa. Manola de Scott.

Día 9 de noviembre, a las 1:30 p. m.

Química, Profesor Manuel Acosta, Doctor Infieri José P. Figueroa y Dr. Rafael López y López.

Día 10 de noviembre, a las 1:30 p. m.

Física, Profesor Armando Ramos, Sor Cabrera y Profesor José A. Pineda.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Día 14 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Matemática, I, II y III Cursos, Ciclo Común de Cultura General, Sor Cabrera, Profesores Armando Ramos y José Antonio Pineda.

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sor Solera, Profesores José Antonio Pineda y Antonio Osorio.

EXAMENES DE PROMOCION

Día 14 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Perito Mercantil Jorge A. Palma, Sor Solera y Profesor Antonio Osorio.

1:30 p. m.

Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesor Roberto Valladares, Sor Zúniga y Profesor Manuel Acosta.

Día 16 de noviembre, a las 7:30 a. m.

Matemáticas, I Curso Diversificado Bachillerato, Perito Mercantil Jorge A. Palma, Profesor Manuel Acosta y José A. Pineda.

Contabilidad, I Curso Diversificado Comercio, Perito Mercantil Jorge A. Palma, Profesor Manuel Acosta y Perito Mercantil Ramón Bustillo V.

Educación Musical, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesor Roberto Valladares, Secretaria Ondina de Ugarte y Profesor Manuel Acosta.

Día 16 de noviembre, a las 1:30 p. m.

Educación Física, I Curso Diversificado Bachillerato, I Curso Diversificado Educación Comercial y 3° Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Diomedes Losco, Luis B. Gómez y Federico Mazzarella.

Educación Musical II Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Reverendo Diego de Tommaso, Profesor Manuel Acosta y Roberto Valladares.

Educación Musical, II Curso Ciclo

Común de Cultura General, Sección

"B", Profesores Roberto Valladares,

Luz Z. de Carpintero y Manuel Acosta.

Artes Plásticas, I Curso Ciclo Común

de Cultura General, Profesora Aída de

Reyes Ayestas, Sor Cabrera y Profesor

José A. Pineda.

(CONTINUARA)

AVISOS

TITULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras del departamento de Olancha, al público en general hace saber: que con fecha diez de febrero del corriente año, se presentó en este Juzgado el señor Sotero Funes González, mayor de edad, casado, labrador y de este vecindario, con residencia en la aldea de El Ojustal, solicitando Título Supletorio del siguiente inmueble: Un terreno rústico de cien manzanas de extensión superficial, cultivado de zacate jaraguá, canguero, guinea; cuarenta árboles de naranjo, tres de aguacates y tres árboles de mango, situado en la aldea de El Ojustal, de este término municipal, cuyos límites son: Norte propiedades de Alfonso Mayén y Excelina Carrasco; Sur, Humberto Martínez e Ignacio Henríquez; Este, José Martínez, mediano camino real; y Oeste, Ignacio Henríquez. Dicha propiedad está cercada con alambre espigado y piedra; actualmente tiene por nombre "Quebrada Honda".—Juticalpa, 23 de marzo de 1965.

L. HERIBERTO MARTÍNEZ, Srto.

28 J. 65.

Patente de invención

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de mayo del año

en curso, se admitió la solicitud que dice: "Depósito y Registro de una Patente de Invención.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Esteban Mendoza, mayor de edad, casado, abogado, hondureño y de este domicilio, en nombre y representación de la International Standard Electric Corporation, de New York, respetuosamente vengo a hacer el depósito y solicitar el registro, por diez años, de la patente de invención titulada "MEJORAS EN SISTEMAS DE SELECCIÓN PARA LÍNEAS O CIRCUITOS ELÉCTRICOS", descripción completa de la cual acompaño a esta solicitud.—El poder con que gestiono se encuentra ya en la Oficina de Patentes. Pido admitir esta solicitud, darle el trámite de ley y resolverla favorablemente.—Tegucigalpa, once de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. (f) Esteban Mendoza".—Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de mayo de 1965.

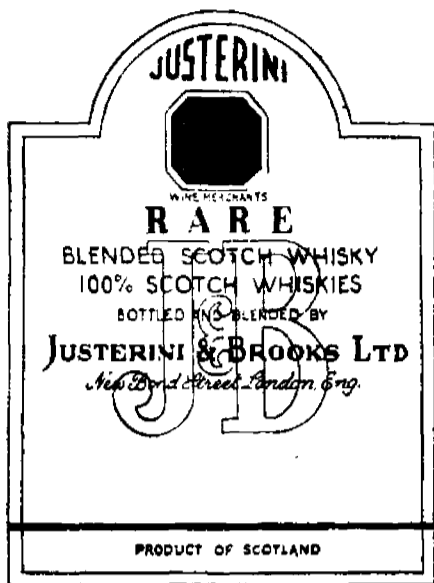
ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 26 J. 65.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Jasterini & Brooks Limited, compañía organizada bajo las leyes de la Gran Bretaña, domiciliada en 153 New Bond Street, ciudad de Londres, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en Inglaterra con el número B846.230, el 8

de marzo de 1963, por un período de siete años, para distinguir: Whisky Escocés; consistente en una etiqueta que lleva en el centro el monograma J & B, superpuesto al nombre "Jasterini & Brooks Ltd." y a otras indicaciones sobre el producto que ampara. En la parte superior de la etiqueta se lee el nombre "Jasterini" arriba de un octágono, y abajo de éste la palabra "Rare", tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.



ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Pupilentes, S. A., compañía de nacionalidad mexicana, domiciliada en Insurgentes Sur 403, ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 82 112, el 3 de mayo de 1955, renovada por diez años a contar del 3 de mayo de 1965, para distinguir: aparatos científicos y de medicina, especialmente lentes de contacto; consistente en la palabra:

PUPILENTES

y la cual se aplica a los artículos y cajas y empaques que los contienen, grabándola, estarcándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas o placas metálicas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se agregue al expediente respectivo, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

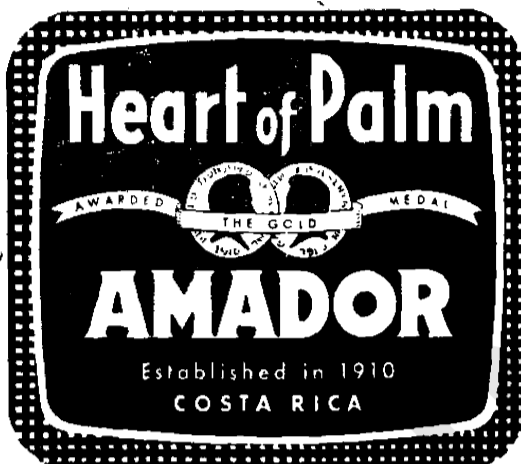
La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de American Cyanamid Company, corporación del Estado de Maine, domiciliada en Way-

ne, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

CYTEL

para distinguir: productos químicos para la agricultura, incluyendo herbicidas, fungicidas, insecticidas; preparaciones veterinarias; productos para la alimentación de animales;

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha ocho de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, Manuel Amador Rueda, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado en San José, República de Costa Rica, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, consistente en una etiqueta cuadrangular de color verde, en cuya parte superior lleva las palabras "Heart of Palm", en color amarillo, viéndose más abajo dos círculos que llevan en el centro la figura de la cara de un hombre, unidos por una franja de color blanco y que llevan la inscripción: "Awarded The Gold Medal",



leyéndose además y escrito horizontalmente "Amador" y (established in 1910) "Costa Rica"; tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; para distinguir: salsas, encurtidos, vinagres, mostaza, tabascos, mayonesa, palmito, picanesa, Heart of Palm, jugos, confituras, jaleas, mermeladas y demás productos envasados, corazón de palmera; la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquier otra forma apropiada en el comercio. Presento diez etiquetas de la marca, el clisé y los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., ocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Manuel Amador Rueda". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 9 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

fibras; productos farmacéuticos; productos químicos industriales, incluyendo productos químicos de papel, productos químicos de caucho, explosivos y productos químicos de minería; pigmentos, plásticos y resinas; productos quirúrgicos; productos para construcción; cosméticos, preparaciones para el cabello; preparaciones para limpiar, pulir y desengrasar; jabones, perfumería y aceites esenciales; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—

Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Parke, Davis & Company, corporación del Estado de Michigan, domiciliada en la ciudad de Detroit, Estado de Michigan, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

INMU-G

seguida de la letra "G", separadas por un guión, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; para dis-

tinguir: una preparación para el tratamiento de rubeola, poliomielitis y hepatitis infecciosa; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Lepetit S. p. A., domiciliada en 8, Vía Roberto Lepetit, ciudad de Milán, Italia, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 168.933, el 7 de abril de 1965, por un período de veinte años, para distinguir: productos químicos farmacéuticos; consistente en la palabra:

ENDORHINOL

y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Hercules Powder Company, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en Hercules Tower, 910 Market Street, ciudad de Wilmington, Estado de Delaware, Estados

Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en la República de Colombia, con el número 55.851, el 16 de febrero de 1964, por un período de diez años, para distinguir: hebras de estopa, continuas, de muchos filamentos; y fibras gruesas, continuas, de muchos filamentos, consistente en la palabra:

PROLENO

y la cual se aplica a los artículos y cajas y empaques que los contiene.

uen, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 J. y 6 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Martin Brinkmann Aktiengesellschaft, domiciliada en Dotlinger Strasse 4, ciudad de Bremen, Alemania, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en la República Federal de Alemania con el número 777.832, el 30 de septiembre de 1963, por un período de diez años, para distinguir: productos de tabaco; consistente en la palabra: "Lord" y abajo de ella la que dice



Lord

EXTRA

10 RAUCH NIKOTINARM

"Extra"; apareciendo arriba de ambas un escudo, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, con reivindicación de los colores blanco, rojo, azul y dorado; y la cual se aplica a las cajetillas, latas, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 J. y 6 J. 65.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día jueves veintidós de julio a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta, el inmueble siguiente: "Parte Norte, de un inmueble, el cual mide once metros, treinta y cinco centímetros, hacia la calle real de Comayagüela, de Norte a Sur, en el extremo Oriente, frente a la primera

avenida de la misma ciudad; cuarenta y cuatro metros, trece centímetros, por el lado Sur, de Este a Oeste, e igual dimensión por el lado Norte; limitado: al Norte, la otra mitad del inmueble, adjudicado a Eduvigis viuda de Werling; al Sur, propiedad de Antonio R. Varela, antes de los herederos de Erasmo Velásquez, pared propia que sirve de límite; al Este, solar que fue de Enrique Midence y herederos de Eulogio Aguilar, mediando la primera avenida, y al Oeste, herederos de Simeón Lozano de Purificación Velásquez y de Francisco Durón, calle real de

por medio. Con las edificaciones que se encuentran a dicho lado, que consisten en el zaguán, una pieza y parte de otra y del corredor, de un cuarto para sirvientes, unas galeras, cuarto de mozos, bodegas y cocina; inmueble inscrito, a favor del señor Manuel Reyes Cardoza, con el número 231, folios del 378 al 381 del Tomo 45 del Registro de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de doscientos mil lempiras, y se rematará para hacer efectiva la suma de veintidós mil novecientos ochenta y cinco lempiras con setenta y dos centavos de lempira, que son en deberle la señora Graciela Robelo v. de Reyes Cardoza, por sí y en representación de sus menores hijos María Nela, José León, José Manuel y María Graciela Reyes Robelo, herederos testamentarios del señor Manuel Reyes Cardoza, a la Compañía Florida Physicians Supply, Inc., (Suministros Médicos de Florida, S. A.) Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 14 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR,
Secretario,
Del 26 J. al 19 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, de este departamento,

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colones						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdobas	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.80
Franco Belga	0.0202	0.0404
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florín	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0168	0.0336
Lira	0.001602	0.003204
Dólar Canadiense	0.9262	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

REGISTRO DE MARCA

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 4 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Societe Anonyme Vautier Freres et Cie., compañía organizada bajo las leyes de Suiza, domiciliada en Grandecan, Yverdon, Vaud, Suiza, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 205.580, el 15 de julio de 1964, por un período de veinte años, para distinguir: todos los productos manufacturados de tabaco, consistente en la representación del contorno de una campana, que lleva en la parte superior una corona, apareciendo abajo de ella la palabra distintiva:



tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a las cajetillas, cajas, latas, envases y empaques que contienen los productos, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 4 de junio de 1965.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 J. y 6 J. 65.

hace saber: que en la audiencia del viernes dieciséis de julio próximo, a las diez de la mañana, en este Despacho se rematará un lote de terreno denominado "Bernárdez", en jurisdicción de Trujillo, de departamento de Colón, el que mide cuatrocientas dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y dieciséis centiáreas, limitado

por todos sus rumbos con terrenos nacionales; dicho lote está localizado a lo largo del terraplén que perteneció al ferrocarril de la extinta Trujillo Railroad Company, entre los kilómetros del 27 al 29 y parte del 30 a 15 millas del mar, medidas en línea recta; encontrándose inscrito bajo el N° 838, del folio 187 al 197 del tomo 59 del Registro de la Propiedad del departamento de Colón. Se rematará para pagar al Banco Nacional de Fomento una cantidad de dinero, intereses y costas que la "Honduras Industrial S. de R. L." le adeuda. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de Ciento Veintitrés Mil Trececientos Cincuenta y Cinco Lempiras, que es el valor del inmueble puesto a subasta pública.—Tegucigalpa, D. C., 21 de junio de 1965.

ALCIDES AGUILAR,
Srio.

Del 22 J. al 15 J. 65.

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.